



Ref. Interna	DIRECCIÓN DE SERVICIOS URBANOS, INFRAESTRUCTURA Y MEDIO AMBIENTE
Solicitante:	NEGOCIADO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
Expediente	70811/2023 SERVICIO DE AUDITORÍA DE CERTIFICACIÓN Y CONSULTORÍA PARA LA IMPLANTACIÓN, MANTENIMIENTO Y RENOVACIÓN DE SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD, MEDIO AMBIENTE, RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA Y GESTIÓN ENERGÉTICA.
Asunto:	INFORME DE VALORACIÓN – SOBRE B

Los Ingenieros Municipales de la Dirección de Servicios Urbanos, Infraestructuras y Medio Ambiente que suscriben, emiten el siguiente

INFORME TÉCNICO

I. Antecedentes

Consta Informe de Necesidad del Delegado del área de Gobierno de Urbanismo y Servicios Públicos y por el Director de Servicios Urbanos, Infraestructura y Medioambiente, de fecha 05/12/2023, en el que queda justificada la necesidad y características de la contratación de los servicios de referencia.

Iniciado el procedimiento de licitación pública, en fecha 28 de diciembre de 2023 se solicita informe técnico sobre la valoración de los criterios no cuantificables automáticamente y se remiten sobres B de las proposiciones admitidas al objeto de su estudio y valoración.

II. Consideraciones técnicas

PRIMERO .- Las propuestas estudiadas son las presentadas por las empresas para cada uno de los lotes establecidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas:

- LOTE 1: Servicio de auditoria de certificación de los sistemas de Gestión a realizar por entidad certificadora acreditada ENAC para obtención, renovación o seguimiento de las certificaciones.
 - Bureau Veritas Iberia
- LOTE 2: Servicio de consultoría y auditoría interna, para la implantación, evaluación y/o verificación, seguimiento y renovación de las certificaciones de los Sistemas de Gestión.





- Digest Control S.L.
- Qualigestiona CPM S.L.

SEGUNDO.- El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP) que regulan la contratación de referencia, establece lo siguiente:

<<

10ª.- CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO.

Los licitadores presentarán una única oferta para cada lote en la que se acreditará la cumplimentación de todos los requerimientos contenidos en los pliegos y en el que los licitadores incluirán todos aquellos aspectos que se consideren básicos para la correcta prestación del servicio.

A los efectos del artículo 67.2 del RGLCAP y conforme a lo previsto en el artículo 145 de la LCSP, para la valoración de las proposiciones presentadas y la determinación de la oferta con mejor relación calidad precio, se establecen los siguientes criterios cualitativos y económicos para la adjudicación, con arreglo a la siguiente ponderación:

SOBRE B: Criterios cuya valoración depende de un juicio de valor para cada uno de los lotes:

- MEMORIA TÉCNICA, hasta un máximo de 24 puntos, según el siguiente desglose:

- **Estudio y conocimiento del servicio**: hasta un máximo de 14 puntos.
- **Metodología de trabajo**: hasta un máximo de 5 puntos.
- **Recursos humanos**: hasta un máximo de 5 puntos.

Se otorgará la mayor puntuación a la oferta que mejor satisfaga los intereses municipales respecto a la forma de realización del servicio.

Cada uno de los subapartados anteriores se valorará en función de su calidad, concreción, adecuación, justificación y grado de detalle de acuerdo a la escala siguiente otorgándoles los siguientes porcentajes de la puntuación asignada:

“Muy detallado”: la horquilla comprendida entre 76% y 100%

“detallado”: la horquilla comprendida entre 51% y 75%

“breve”: la horquilla comprendida entre 26% y 50%

“muy breve”: la horquilla comprendida entre 1% y 25%





“no se especifica”: 0%

En general, en toda la propuesta técnica se tendrá en cuenta la presentación de los trabajos, estructura, facilidad de comprensión, la claridad y concreción de los diferentes aspectos, etc.

*Quedarán excluidas del procedimiento selectivo por considerarse que su calidad técnica es insuficiente, aquellas ofertas que NO ALCANCEN una puntuación mínima de **12 puntos** en la valoración total asignada a la PROPUESTA TÉCNICA.*

>>

TERCERO.- VALORACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS:

Del estudio de las propuestas presentadas y de acuerdo con los criterios de valoración expuestos, la valoración que se realiza de cada una de las ofertas es la siguiente:





LOTE 1

Servicio de auditoría de certificación de los sistemas de Gestión a realizar por entidad certificadora acreditada ENAC para obtención, renovación o seguimiento de las certificaciones.

PROPUESTA TÉCNICA: BUREAU VERITAS IBERIA		Valoración	Puntuación	Total (máximo 24 puntos)
<i>Estudio y conocimiento del servicio (Hasta 14 puntos)</i>	Describe de manera detallada el conocimiento, por la amplia experiencia como empresa certificadora del servicio a prestar incluyendo los sectores de actividad específicos objeto del contrato.	Detallado	75,00 %	10,5
<i>Descripción de las metodologías de trabajo que seguirá en la prestación del servicio (Hasta 5 puntos)</i>	Expone de forma muy detallada el método de trabajo, exponiendo el análisis y definición del servicio, ejecución y seguimiento del mismo. Incluye de manera muy detallada los criterios de muestreo y dedicación en auditorías, planificación y la ejecución de las mismas.	Muy Detallado	100,00 %	5
<i>Recursos humanos (Hasta 5 puntos)</i>	Describe de manera breve el equipo auditor incluyendo las cualificaciones referentes a cada norma e indicando de forma genérica la experiencia del equipo	Breve	50,00 %	2,5
TOTAL				18





LOTE 2:

Servicio de consultoría y auditoría interna, para la implantación, evaluación y/o verificación, seguimiento y renovación de las certificaciones de los Sistemas de Gestión.

PROPUESTA TÉCNICA: DIGEST CONTROL, S.L.		Valoración	Puntuación	Total (máximo 24 puntos)
<i>Estudio y conocimiento del servicio (Hasta 14 puntos)</i>	Define de forma muy breve y genérica el estudio del servicio. Realiza una introducción global de las ventajas de los sistemas de gestión y hace breve descripción de su experiencia con una administración pública, sin hacer referencia a las particularidades de este caso concreto.	Muy breve	25,00%	3,5
<i>Descripción de las metodologías de trabajo que seguirá en la prestación del servicio (Hasta 5 puntos)</i>	Describe de manera breve la metodología de trabajo mediante una tabla en la que se indica de manera muy genérica las actividades, técnico asignado y días de auditoría. Introduce de forma muy global, mediante un listado, las actividades relevantes en el desarrollo de los diferentes Sistemas de Gestión, sin desarrollar ninguna particularidad del servicio en este caso concreto.	Breve	50,00%	2,5
<i>Recursos humanos (Hasta 5 puntos)</i>	Expone de forma breve el personal parte del equipo, sin describir la organización ni justificando la plantilla. Incluye el perfil de jefe de proyecto y de manera conjunta las dos personas de perfil de auditor interno.	Breve	50,00%	2,5
		TOTAL		8,5





LOTE 2:

Servicio de consultoría y auditoría interna, para la implantación, evaluación y/o verificación, seguimiento y renovación de las certificaciones de los Sistemas de Gestión.

PROPUESTA TÉCNICA: QUALIGESTIONA CPM, S.L.		Valoración	Puntuación	Total (máximo 24 puntos)
<i>Estudio y conocimiento del servicio (Hasta 14 puntos)</i>	Desarrolla brevemente el estudio y conocimiento del servicio. Incluye una descripción general de los sistemas a implantar, haciendo breve referencia a las condiciones en este servicio concreto. Incluye el desarrollo de la trayectoria de la empresa en la prestación de los servicios de consultoría en los que se incluyen administraciones públicas, así como referencia a la proximidad de la delegación encargada del servicio.	Breve	40,00%	5,6
<i>Descripción de las metodologías de trabajo que seguirá en la prestación del servicio (Hasta 5 puntos)</i>	Desarrolla con mucho detalle la metodología de trabajo, especificando los tipos de actuaciones, calendario de trabajo y personal responsable, haciendo un desarrollo muy detallado de cada una de las fases de los trabajos, incluyendo las particularidades del servicio para cada una de las normas objeto del contrato. Incluye tabla de planificación para cada norma, especificando jornadas para cada una de las fases de trabajo.	Muy Detallado	90,00%	4,5
<i>Recursos humanos (Hasta 5 puntos)</i>	Realiza una descripción detallada del equipo asignado, describiendo la organización del equipo la organización del equipo y detallando de manera individualizada la formación y experiencia para cada uno de los perfiles de responsable del expediente, auditor jefe y auditor.	Detallado	70%	3,5
TOTAL				13,6



III. Conclusiones

Por todo lo expuesto, la valoración de las propuestas para tomar parte en la contratación mediante procedimiento abierto del SERVICIO DE AUDITORÍA DE CERTIFICACIÓN Y CONSULTORÍA PARA LA IMPLANTACIÓN, MANTENIMIENTO Y RENOVACIÓN DE SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD, MEDIO AMBIENTE, RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA Y GESTIÓN ENERGÉTICA y en la forma establecida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la contratación, las proposiciones se clasifican por orden decreciente como sigue:

LOTE 1

OFERTA	TOTAL SOBRE B
Bureau Veritas Iberia	18

LOTE 2

OFERTA	TOTAL SOBRE B
Qualigestiona CPM S.L	13,6
Digest Control S.L.	8,5

La oferta de Digest Control S.L., correspondiente al LOTE 2 no ha alcanzado la puntuación mínima exigida de 12 puntos en la valoración total asignada a la Propuesta Técnica, acorde con la cláusula 10ª del Pliego de Cláusulas Administrativas.

Todo lo cual se informa a los efectos oportunos.

(Documento firmado eléctricamente)

